



#INDÍGENAS

EXIGEN QUE AVALEN LEY

LLAMAN AL CONGRESO A QUE
SE ABORDE ESTE PERIODO

POR ALMAQUIO GARCÍA

E

l Consejo Nacional de Pueblos Indígenas exigió al Congreso de la Unión que

en el próximo periodo ordinario de sesiones aprueben la Ley General de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para poder avanzar en la reforma constitucional en la materia.

En el marco del Acto Conmemorativo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Yanet del Rosario Cruz,

7.4

• MILLO-
NES DE
PERSONAS
HABLAN
ALGUNA
LENGUA

coordinadora general, hizo la demanda como parte de los acuerdos alcanzados en las sesiones realizadas en los días anteriores.

“Demandamos y urgimos en nombre de nuestros pueblos y comunidades que se expida la Ley General de Nuestros Pueblos y afromexicanos en el periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre de este año (...) ya que es una demanda que solo podrá ser saldada con la implementación de todos nuestros derechos fundamentales”, indicó.

Expuso, a nombre de los representantes de los Pueblos Indígenas, que la Ley General, debe establecer las normas y mecanismos que aseguren el respeto y la implementación de sus derechos, además de que la deberá ser armonizada en las constituciones locales. ①



FOTO: GUILLERMO O'CAM

**ASÍ
OCURRIÓ**

1 • Dijeron que la expedición de la ley representa un acto de justicia.

2 • Impulsarán una consulta nacional para que las comunidades opinen.